

exigidas en la presente convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las condiciones de aptitud de los solicitantes serán libremente apreciadas por este Ministerio, y contra la resolución en que se acuerden los nombramientos no se dará recurso alguno.

Lo concursantes que resulten nombrados Magistrados de Trabajo pasarán, en su día, a la situación de supernumerarios en las carreras de procedencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, en relación con el apartado b) del artículo 48.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y apartado b) de los artículos 42.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967, y 36.1 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, de 27 de febrero de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1972.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

limo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se estiman recursos interpuestos por varios aspirantes a la oposición de Telefonistas de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales del mismo Instituto y se acuerda la rectificación de errores en la relación de aspirantes admitidos y la inclusión en ella de dos de los recurrentes.

Esta Delegación General, vistos los recursos interpuestos al amparo de lo que se establece en la norma cuarta de la convocatoria de oposición de Telefonistas de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales de este Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de julio de 1971, por los aspirantes a dicha oposición doña María José Moya Gállego, don José Gómez Amate y doña María de los Angeles Martínez Sánchez, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que procede rectificar el primer apellido, Mora, que en la relación de aspirantes admitidos se asigna al número 86, y que debe ser sustituido por el de Moya, que es el que corresponde a la aspirante relacionada bajo el número citado.

2.º Que se incluya en la relación de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972, con el número 136 a don José Gómez Amate, y con el número 137 a doña María de los Angeles Martínez Sánchez, por cumplir las condiciones y requisitos señalados en la convocatoria para la oposición de Telefonista de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes, se nombra Tribunal calificador y se convoca a reconocimiento médico en las oposiciones para Agentes Comarcales de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 11 de noviembre de 1971.

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para Agentes Comarcales de Extensión Agraria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo próximo pasado, examinadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo hábil, y visto el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores,

Esta Dirección General ha resuelto:

Admitir las reclamaciones presentadas por los siguientes aspirantes, que quedan incluidos en la lista que a continuación se publica, por orden alfabético y de acuerdo con el orden resultante del sorteo:

Aizcorbe Garralde, Javier.
Buergo del Río, Joaquín Lucas.
Chust Lerín, Juan Ramón.
Martín Pedraza, Pablo.
Melero Armendáriz, F. Javier.
Mompó Sirvent, Ariel.
Moreno Palno, Jesús.
Rodríguez Pérez, Juan Alberto.
Rodríguez Rodríguez, Agustín.
Sánchez Catalán, Justo Angel.
Vázquez de Prada Valares, Juan.

Excluir definitivamente por el mismo motivo que dió lugar a su exclusión provisional a los siguientes señores:

Bernat Vila, Eduardo.
Camejo Rodríguez, Saturnino.
Fajardo Sebastián, Miguel Angel.
Fernández Martínez, José.
Fresneda Márquez, Francisco.
Mora Piera, Vicente.
Valladares Villán, Javier.

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en estas oposiciones en la forma siguiente, conforme al orden determinado por el sorteo:

1. Fernández de Angulo González, Camilo.
2. Fernández de Mesa y Coca, Juan Luis.
3. Fernández Hurtado, José Antonio.
4. Fernández-Layos Rubio, José María.
5. Ferreiro Redondo, Manuel José.
6. Ferrer Cases, Ramón.
7. Ferrer Serer, Ernestó.
8. Flores Flores, Juan Agustín.
9. Fontalba González, Rafael.
10. Francia Sánchez, Jesús.
11. Fuente Sánchez, Víctor Eduardo de la.
12. Fuentes Pérez, Olímpio.
13. Galíndez Huerta, Antonio.
14. Galindo Rodrigo, Jesús.
15. Gállego Brihuega, Francisco José.
16. Gállego Cataño, Francisco.
17. Gámez Gámez, Ignacio.

18. García Aller, José Manuel.
19. García Bohórquez, Rafael.
20. García Camarasa, Alberto.
21. García García, Manuel.
22. García García, Pedro Francisco.
23. García González, José Jesús.
24. García Jiménez, Florentino.
25. García López, Javier.
26. García Rodríguez, Antonio.
27. García Sánchez, Francisco.
28. García Tarancón, Demetrio.
29. García Villena, José Isidro.
30. García Zapardiel, Carlos.
31. Garós Ciprián, José María.
32. Garrido Lloré, Pascual.
33. Casso Garreta, José Angel.
34. Gil Alúa, Javier.
35. Gil Solana, Andrés José.
36. Gispert Folch, Juan Ramón.
37. Gómez Conde, Clemente.
38. Gómez Fernández-Montes, Antonio José.
39. Gómez Molina, Angel Victorio.
40. Gómez Pérez, Mario.
41. Gómez Torán, Primitivo.
42. González Alcocer, Francisco Antonio.
43. González Calleja, Julián.
44. González Díez, José Francisco.
45. González Duro, Fructuoso.
46. González Fernández-Montes, Alfredo.
47. González García, Juan Carlos.
48. González González, Nicéforo.
49. González Gros Ladrón de Guevara, José Luis.
50. González Navarro, Luis.
51. González Rodríguez, José Manuel.
52. González Sánchez-Diezma, José Miguel.
53. Granado Martín, Juan José.
54. Grau Gil, Pedro Luis.
55. Grau Pons, Francisco.
56. Gregori Puñet, Jaime.
57. Guerrero Mayoral, José María.
58. Guerrero Solano, Juan Bautista.
59. Guillén García, Antonio.
60. Guillo Montero, Alejo.
61. Gutiérrez Arroyo, Miguel Angel.

62. Gutiérrez Romero, Antonio.
63. Haro Llarío, José Luis.
64. Hernández Gómez-Arbolea, José Manuel.
65. Hernández Rodríguez, Agustín.
66. Hernanz Villegas, Jesús.
67. Herrero Mantilla, Sebastián.
68. Herrero de Pablos, Tomás.
69. Hurtado Parrilla, Isaac.
70. Iglesias Iglesias, Eduardo.
71. Insa Ten, Fernando.
72. Irazzo Hinojosa, Juan.
73. Izquierdo Faubel, Luis Joaquín.
74. Izquierdo Villagrana, Vicente.
75. Jiménez Martínez, Laureano.
76. Juan Bertrán, Juan Miguel.
77. Lapica Boix, Pascual.
78. Lara Otero, Miguel.
79. Leal Díaz, Pedro.
80. León Lloréns, José Miguel.
81. Ledesma Belmonte, Jesús María.
82. Lórida Turabián, José Antonio.
83. Lisa Escaned, Jaime.
84. Lizárraga Montes, Joaquín.
85. López Agudo, Luis.
86. López Aranda, José Manuel.
87. López Carrasco, Fernando.
88. López Espada, José.
89. López Fuster, Pedro.
90. López Fuster, Prudencio.
91. López González, Pedro.
92. López Guarnido, José Luis.
93. López López, José Antonio.
94. López-Cozar Martínez, Francisco José.
95. López Rejano, Juan.
96. López-Román Solves, Jorge.
97. Lorente Solanas, Mariano.
98. Losa Torres, Antonio.
99. Lozano Górriz, Salvador.
100. Lucas León, Gregorio de.
101. Luque Marqueta, Manuel.
102. Llamas Pérez, Ricardo.
103. Llopis Sanz, Juan.
104. Lloréns Climent, José Manuel.
105. Macía Fernández, José David.
106. Mainz Sklvoch, Jesús María.
107. Mancebo García, José María.
108. Manzano Garrido, Julián.